PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIO no.	SGG/DRC-UE-057/2011.
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.
FECHA:	04 de octubre del 2011.
	San Luis Potosí, S.L.P.

C. PERLA NERLICTFF BASTIDAS.
P R E S E N T E.-

Se tiene por recibida la solicitud de información a través del sistema INFOMEX, con fecha 01 de Octubre del año en curso, radicada bajo el folio número **00353811**, en la cual de manera textual manifiesta **"¿como puedo solicitar un acta de nacimiento certificada vía internet de mi abuelo ya fallecido para un trámite que necesita mi papá?"**; a lo que le informo:

Actualmente, esta Dirección no cuenta con el servicio de petición, búsqueda y expedición de actas certificadas por internet; sin embargo, ha implementado diversas modalidades para la obtención de Actas Foráneas, las cuales tiene como finalidad acercar el servicio que brinda la Institución, a todas aquellas personas que fue.ron registradas en el Estado, pero que radican en otra Entidad Federativa, o incluso en el extranjero.

Respecto al primero de los casos, específicamente en lo que se refiere al **Servicio de Actas Foráneas para personas registradas en el Estado, radicadas en otra Entidad Federativa,** se recomienda comunicarse al número telefónico **01 800 724 87 57,** donde le brindarán asesoría personalizada en cuanto al servicio que solicita, requisitos, costo y tiempo de respuesta.

Ahora bien, si su petición de acta la realiza desde el extranjero, debe comunicarse a los números telefónicos (444) 812-82-02, 812-80-50 y 812-82-34, a fin de proporcionar datos exactos del registro de su interés como son: nombre, número de acta, fecha de nacimiento y de registro, municipio y Oficialía en que se asentó el registro, información que ayudará a la localización del acta correspondiente y en consecuencia a la expedición de la misma; el costo establecido es de $726.00 pesos, más gastos de envio, mismo que varía según la elección del usuario para hacer llegar el documento, ya sea mediante servicio postal (Money order postal internacional), y/o estafeta, con un tiempo de respuesta de 20 a 30 días hábiles.

Así mismo, se encuentra a su disposición el servicio de actas foráneas mediante convenio (RENAPO), el cual se realiza con la intervención de la Dirección del Registro Civil o su equivalente en la Entidad Federativa en que se encuentre, a fin de solicitar la expedición y el envío de actas del estado civil de personas registradas en esta localidad; dicho servicio establece un costo de $97.00 pesos, más gastos de envio por medio del servicio postal mexicano, a través de un giro postal a favor de la Dirección del Registro Civil, además de un

Dirección del Registro Civil
Bolivar #965
Zona Centro, C.P. 78000
Tels. 8 12 82 02

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

OFICIO no.	SGG/DRC-UE-057/2011.
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA.
FECHA:	04 de octubre del 2011.
	San Luis Potosí, S.L.P.

costo de $31.00 pesos, por cada año y Oficialía en que se realice la búsqueda, con un tiempo de respuesta de 30 días hábiles, contados a partir de la recepción del pago de derechos correspondiente.

Con lo anterior, doy respuesta en tiempo y forma a su solicitud de información, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6° párrafo segundo y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 BIS de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1°, 2° fracción I, 5°, 6°, 8°, 16 fracción I, 18 fracción III, 69, 73 y demás aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

ATENTAMENTE

LIC. PAULINA CASTELO CAMPOS.
DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
DIRECCION
DEL REGISTRO CIVIL

"2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija".

c.c.p. Minutario.
L'JCFC/LRA.

Dirección del Registro Civil
Bolívar #965
Zona Centro, C.P. 78000
Tels. 8 12 82 02